AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LINEY JARAMILLO YARCE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.236.438.205	CONTRATO No.	449 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	ACCION SOCIAL El día 13 de abril se participó en una reunión con profesionales de la oficina de acción social del municipio de Mutata, con el objetivo de recibir asesoría por parte de ellos de cuales son los procedimientos necesarios para acceder a los beneficios del programa social, en la reunión participaron 15 personas entre excombatientes y comunidad. EVIDENCIAS: LA_13042023
2.Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El día 24 de abril, se acompañó el segundo encuentro con los funcionarios del Programa Fundación Las Golondrinas, convenio ICBF y su estrategia de modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia en compañía con la profesional nutricionista y psicóloga. En dicho espacio, se realiza la creación del comité de veedores los cuales tendrán la tarea de verificar los RPP, fechas de vencimiento y demás actividades que son necesarias para llevar a cabo con óptima calidad la respectiva entrega de los paquetes alimenticios, así como actividades de acompañamiento. EVIDENCIAS: Doc_Compl_24042023
3.Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	Casa de la cultura: El día 14 de abril del año en curso, se llevó a cabo en el aula escolar del AETCR La Fortuna inicio de las clases de artística y manualidades, como parte de la iniciativa con NNAJ y el proyecto Entornos Protectores. En dicho espacio se contó con la participación de los niños y niñas y el docente, como principales actores de dicha actividad, con el apoyo del monitor de la casa de la cultura. Seguidamente, y finalizando las clases con los menores, se procede a darle paso a las clases de danza y baile para la comunidad en general, en donde participan tanto niños, niñas, adolescentes y jóvenes del AETCR y comunidad en general, apostando a acciones de sano esparcimiento, recreación y actividad física. EVIDENCIA: DOC_COMPL_14042023
4.Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	El día 22 de abril se participó en una reunión en la casa de reincorporación con los miembros de la cooperativa coop emprender proyecto de conexión digital, y delegados del CNR-Comunes, con el objetivo de realizar seguimiento al proyecto de internet y aclarar dudas respecto al proyecto y cual ha sido el avance en la gestión ya que este es un proyecto de la cooperativa con el cual pretende impactar positivamente la población que se beneficiará de este proyecto. EVIDENCIAS: LA_22042023
5.Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	El día 15 de abril del año en curso, se llevó a cabo en el aula múltiple del AETCR La Fortuna la presentación de la película “SÚPER MARIO BROS” como parte de la iniciativa con NNAJ y el proyecto Entornos Protectores. En dicho espacio se contó con la participación de los NNAJ y sus familias, como principales actores de dicha actividad, en donde llevar el cine y el teatro a estos espacios en donde y en su gran mayoría, los NNAJ no han podido estar. Por ende y en dicho sentido, facilitar estos escenarios de sano esparcimiento son fundamentales para las familias, ya que en el día a día y en sus quehaceres diarios, poco tiempo tienen para compartir con sus hijos, en familia y en comunidad, por consiguiente, el Cine infantil y la comedia han sido uno de los recursos utilizados dentro del marco de la estrategia de intervención a NNAJ el cual facilita un Entorno Protector de integración comunitaria y familiar. EVIDENCIAS: Doc_Compl_15042023
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	para esta obligación contractual, se continuo con las acciones contempladas en el plan de trabajo que se ha venido desarrollando con los niños y niñas del espacio y con el cual ya se han realizado actividades en torno a dicho plan, con estos espacios se Propician escenarios y entornos protectores para los NNAJ. Esta iniciativa ha sido de gran acogida para la comunidad en general ya que ven en estos entornos protectores un lugar seguro para sus niños y niñas. EVIDENCIAS: Doc_Compl_15042023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LINEY JARAMILLO YARCE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.236.438.205 — CONTRATO No. 449 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATÁ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido.	El día 18 de abril se participó en una reunión el la vereda Godo, con los representantes de la cooperativa cooemprender, coomufupaz y coofortuna, con el objetivo de revisar los temas contables de las cooperativas, y continuar con el trabajo articulado que se hasta ahora tienen como cooperativas, en la reunión cada representante dio a conocer cual es su estado financiero, cuales son las falencias que tienen y cuales son las fortalezas para contrarrestar cualquier imprevisto y no dejar que las cooperativas entren en crisis, ya que como representantes tienen un gran compromiso con los integrantes de esos proyectos. Por otro lado, el día 26 de abril se participo en la ciudad de Medellín de una Jornada de Socialización Acuerdo 254 de 2023 “Adjudicación de los predios adquiridos por la ANT en el marco del programa especial en favor de las personas reincorporadas a la vida civil.” En la jornada participaron delegados de cada uno de los siguientes espacios de reincorporación, AETCR Pondores, AETCR La Variante, AETCR La Plancha, AETCR Mutatá y Líderes de Ituango (Productivos y de habitabilidad), así como representantes de las otras entidades, ANT, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Misión de Verificación Naciones Unidas y ARN. EVIDENCIA: LA_18042023 CO_ AGENDA_26042023
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Para este periodo contractual, Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Se recibieron y se tienen en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: Se han conservado y se les ha dado el adecuado uso, manejo y organización. Se ha rendido en forma oportuna la información que ha solicite el supervisor del contrato y se ha participado o elaborado informes solicitados; Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; Se han utilizado los sistemas de información, Se presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo. EVIDENCIA: Copia del informe

OLGA LINEY JARAMILLO YARCE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 09 de mayo de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co